

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Redacción y Talleres: Rambla del Manzana, 36 - Tel. 1924

Administración: Librería de Gómez, Rúa, 13 - Tel. 1918

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

7,50 pesetas trimestre

NÚMERO SUELTO: 15 cts.

AÑO 57

Jueves, 6 de febrero de 1941

Núm. 17.437

## La guerra

### A la altura de la costa Sureste de Inglaterra aviones de combate alemanes atacaron, con éxito, a dos convoyes fuertemente protegidos

Catorce aviones británicos derribados ayer en una incursión sobre el litoral del Canal de la Mancha

#### COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMÁN

Berlín. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: "Uno de nuestros buques de guerra ha hundido en ultramar 40.000 toneladas de mercantes enemigos. Este buque lleva hundidas en total 110.000 toneladas.

Un avión de bombardero a larga distancia ha hundido a 440 kilómetros al Oeste de Irlanda, un mercante armado de 4.500 toneladas. Otro navío también fue hundido a consecuencia de un bombardero en la costa oriental de Escocia.

Nuevos aparatos de combate atacaron ayer eficazmente dos convoyes suavemente escoltados, a la altura de la costa Sureste de Inglaterra. Un aeródromo situado en las cercanías de Londres fue atacado por bombarderos que volaban a pequeña altura y ametrallaron un aparato que se encontraba sobre tierra, el cual fue incendiado.

En el Mediterráneo, los ataques de los aviones alemanes se han dirigido en la tarde de ayer contra los aeródromos de Uca y Halfar, sobre la isla de Malta. Bombas de gran calibre destruyeron los cobertizos e instalaciones de los campamentos, originándose incendios. Un depósito de municiones hizo explosión. A pesar de las desfavorables condiciones atmosféricas, unidades alemanas de bombardero hicieron eficazmente durante la noche última las instalaciones industriales de armamento de Midlands y otros objetivos de importancia militar, tales como aeródromos y vías férreas, al Oeste y Sureste de Inglaterra. Fueron arrojadas bombas incendiarias y explosivas.

En la noche del 4 al 5 de febrero, débiles fuerzas aéreas del enemigo lancaron, sobre Alemania occidental algunas bombas. Los objetivos de importancia militar no fueron alcanzados; en ningún lugar. Solamente en el centro de Dusseldorf, varias casas de vecindad fueron destruidas por las bombas y los incendios. Las pérdidas entre la población civil se elevaron a cinco muertos y 24 heridos. El enemigo perdió ayer tres aviones. Uno en combate aéreo y dos derribados por DCA. Tres aviones alemanes no regresaron." (Efe.)

EL ITALIANO

Roma. — Comunicado número 243 del gran cuartel general de las fuerzas armadas italianas: "Francia griego: Hemos rechazado el ataque adversario infligiendo al enemigo pérdidas sensibles y capturando prisioneros y armas.

En el África del Norte, actividad de las dos aviaciões adversarias. Los aviones ingleses bombardearon Bengasi.

Africa oriental: En el frente norte, nuestras tropas combatieron a las fuerzas enemigas que se habían acercado a nuestra nueva línea, rechazándolas a una nueva línea, rechazándolas con pérdidas. En el frente sur, nuestros desplazamientos de "Dúo" después de un combate encarnizado, durante el cual infligieron pérdidas considerables, se retiraron de su puesto avanzado cerca de la frontera del lago Stefania. Intensa actividad ofensiva de nuestra aviación, enemigo bombardó algunas localidades de Eritrea. Ha habido varias victorias en las indígenas. Fueron derribados dos aviones ingleses.

En el Egeo, entre los días 3 y 4 de febrero, los aviones adversarios lanzaron sobre uno de nuestros aeródromos varias bombas, causando ligeros daños materiales.

Los aparatos del cuerpo de Aviación italiana atacaron los aeródromos de Malta. Cobertizos, cuarteles, alcanzados directamente produciendo explosiones e incendios." (Efe.)

EL INGLES

Londres. — Comunicado del Ministro del Aire inglés: "Durante la noche última diez aviones alemanes se han mostrado más activos que durante las noches anteriores. Los aparatos adversarios han

quebrado la costa este y se concentraron sobre el este de Inglaterra y Midlands. Durante algunas horas, los aviones alemanes intentaron el bombardeo de un puerto, pero fueron rechazados por el violento fuego de la DCA. Se registraron algunos daños, fué derribado un bombardero que, al chocar contra el suelo, quedó totalmente destruido y murieron sus cinco tripulantes, pues las bombas incendiarias que llevaba a bordo se inflamaron." (Efe.)

Londres. — Comunicado del Ministerio del Aire: "Las fuerzas aéreas inglesas han continuado sus ataques contra el enemigo, en la noche del martes al miércoles, sobre una extensa región, y en mayor escala que en los demás ataques de los últimos quince días. Las nubes impidieron observar plenamente los resultados obtenidos, que pueden calificarse de satisfactorios. Una formación de aparatos del servicio de bombardero atacó Dusseldorf, donde se produjeron incendios. Un tren que se encontraba en las inmediaciones fué también alcanzado e incendiado, y asimismo se arrojaron bombas explosivas en dos bifurcaciones ferroviarias de las cercanías de la ciudad. Otros objetivos atacados también con éxito fueron los aeródromos de Vannes y otros puntos de la Francia ocupada y los muelles de Brest, donde pudieron observarse un gran incendio y varias fuertes explosiones. Otra formación atacó Dunquerque, Dieppe y Ostende, cuyos muelles fueron alcanzados directamente por las bombas. Otros objetivos atacados también con éxito fueron los aeródromos de Vannes y otros puntos de la Francia ocupada y los muelles de Brest. Los aparatos del servicio de costa hicieron dos incursiones hasta Cherburgo, cuyos muelles fueron objeto de un bombardero en que fucionaron alcancados los astilleros de reparación. De todas estas operaciones, no hubo regresado cuatro de nuestros aparatos." (Efe.)

Berlín. — Catorce aviones ingleses han sido derribados a mediodía de hoy durante una incursión que hicieron los aviones ingleses en el litoral del Canal de la Mancha. Los aviones, protegidos por la niebla, intensificaron bombardeos concentraciones alemanas, pero fueron dispersados por las baterías antiaéreas, las cuales detrataron el número de aviones antes citado. (Efe.)

Berlín. — Se comunica que han sido 17 y no 15 los aviones ingleses derribados en el intento de ataque de una formación inglesa contra territorio ocupado francés, cerca de Calais, que fracasó totalmente. No hubo pérdidas alemanas. (Efe.)

Vichy. — El Consejo de ministros ha sido convocado en sesión extraordinaria. Presidirá la reunión el mariscal Pétain. (Efe.)

Nueva York. — La "Associated Press" comunica desde Londres que en las primeras horas de la tarde de ayer la aviación alemana ha desencadenado una serie de ataques sobre Londres. Numerosas bombas incendiarias fueron arrojadas sobre un distrito de la capital. También se registraron bombardeos en Midlands y Liverpool, así como en el País de Gales, Sureste de Inglaterra y otras regiones. (Efe.)

Nueva York. — En los medios marítimos de esta capital se informa que el mercante inglés "Justicia" de 4.562 toneladas ha sido torpedeado y hundido cerca de la costa irlandesa. (Efe.)

Berlín. — Catorce aviones ingleses han sido derribados a mediodía de hoy durante una incursión que hicieron los aviones ingleses en el litoral del Canal de la Mancha. Los aviones, protegidos por la niebla, intensificaron bombardeos concentraciones alemanas, pero fueron dispersados por las baterías antiaéreas, las cuales detrataron el número de aviones antes citado. (Efe.)

Berlín. — Se comunica que han sido 17 y no 15 los aviones ingleses derribados en el intento de ataque de una formación inglesa contra territorio ocupado francés, cerca de Calais, que fracasó totalmente. No hubo pérdidas alemanas. (Efe.)

Vichy. — El Consejo de ministros ha sido convocado en sesión extraordinaria. Presidirá la reunión el mariscal Pétain. (Efe.)

UNIVERSITARIOS: El día 9 es el día del Estudiante Caído. Nada que se llame universitario puede saltar al homenaje que en su memoria hace la Juventud Universitaria.

## Estados Unidos

### Continúan las opiniones sobre el proyecto de ley de ayuda a Inglaterra

El senador Wheeler hace unas declaraciones sobre las disponibilidades del armamento norteamericano

Nueva York. — La oposición ha exigido al Gobierno británico sus fines de guerra. Los diputados han hecho resaltar que el ex embajador de los Estados Unidos en Londres, Kennedy, declaró ante la Cámara de los Diputados de Washington, que ignoraba los objetivos de guerra de los ingleses. Greenwood respondió que él no era responsable de las declaraciones de un ex embajador. (Efe.)

Washington. — George, presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado ha declarado que los comandantes de ocho Estados le han hecho conocer, por telégrafo, su punto de vista favorable a la ley de ayuda a Gran Bretaña. (Efe.)

Washington. — El general Wood ha declarado ante la Comisión senatorial de Negocios Extranjeros, que en el curso de una entrevista que tuvo con Churchill en 1936, éste le dijo: "Alemania es ya muy fuerte. Tememos que aniquilarla".

A una pregunta del senador demócrata Reynolds respondió que él dice Churchill la palabra "nosotros", quería referirse juntamente a Gran Bretaña y Estados Unidos, el general Wood contestó negativamente, pues según entendió Churchill se refería únicamente a Gran Bretaña. (Efe.)

Washington. — Los periodistas han preguntado a Roosevelt si harían fábricas especiales para los comandantes extranjeros que se hallan en Estados Unidos. El Presidente respondió negativamente. Despues, eludió la contestación categórica sobre si la

Washington. — Los periodistas han preguntado a Roosevelt si harían fábricas especiales para los comandantes extranjeros que se hallan en Estados Unidos. El Presidente respondió negativamente. Despues, eludió la contestación categórica sobre si la

Se espera para dentro de breves días la solución de la cuestión política francesa

Una Junta de cuatro Ministros, tendrá en su mano los resortes militares, políticos y económicos de Francia

El almirante Darlan, después de conferenciar con Pétain, informó de sus conversaciones al Consejo y se cree que volverá a París

Vichy. — En los círculos políticos de Vichy se declara que el almirante Darlan, que se encuentra reunido con el mariscal Pétain, ha recibido durante su reciente estancia en París, los deseos expresados por Pierre Laval. Se añade que el ex presidente del Consejo ha pedido las cartas del Interior e Información y abogó por la formación de un triunvirato, en el que formarían parte Laval y los actuales ministros de Guerra y Marina. (Efe.)

Vichy. — Se dice que el almirante Darlan, después de haber conferenciado con el mariscal Pétain, saldrá de nuevo mañana para París. (Efe.)

Vichy. — Se mantiene la más absoluta reserva sobre conversación sostenida por el Jefe del Estado y el almirante Darlan. No obstante se considera que está a punto de resolverse el conflicto político de Francia. (Efe.)

Vichy. — Los círculos políticos de esta capital afirman que en breve se resolverá la cuestión política interior con la formación de una Junta de cuatro ministros, la cual tendrá en su mano los más importantes resortes militares, políticos y económicos de Francia. Ejercerán íntegramente el Poder ejecutivo y sus titulares trazarán la línea de política exterior. Se considera seguro que los ministros de Guerra y Marina formarán parte del cuadruvirato. Respecto a los otros dos nombres las noticias son muy confusas, sin embargo, suenan los nombres de Pierre Laval y Paul Baudouin.

Se admite la posibilidad que en este caso dimitan los ministros de Negocios Extranjeros e Interior, respectivamente. Flandin y Porrotton, incluso antes de que se resuelva el actual estado político. (Efe.)

Vichy. — El Consejo de ministros ha sido convocado en sesión extraordinaria. Presidirá la reunión el mariscal Pétain. (Efe.)

## Fallecimiento del padre de Sancho Dávila

Cádiz. — En Puerto Real ha fallecido el conde de Villafuerte Bermeja, don Sancho Dávila Agreda, padre del miembro de la Junta Política, Sancho Dávila. (Logos.)

## Disposiciones del Ministerio del Ejército

Madrid. — El "Diario Oficial" del Ministerio del Ejército publica hoy una orden disponiendo que sobre la prenda de abrigo no podrá ostentarse más condecoración que la Cruz Laureada de San Fernando, individual, quedando prohibido el uso de cualquier otra clase de condecoraciones distintivas o emblemas que no sean estrictamente los definidores del Arma o Cuerpo correspondiente. En todos los actos de servicio de Armas o considerados como tales, el correaje se usará sobre el capote y con doble tirante. En acuellos otros actos o servicios oficiales no considerados como de Armas, en los que, por tanto, el correaje no se llevará sobre el capote, el tirante del sable saldrá por una abertura practicada en la parte inferior del bolso izquierdo de dicha prenda de abrigo. Los generales cuando tengan que usar sable, lo llevarán en esta forma.

También publica otra orden disponiendo que en toda petición formulada sobre devengos o concesiones por personal del Ejército dirigida a este Ministerio, se hará constar el fundamento legal en que se apoya, consignando la autoridad y fecha de la disposición que ampara su demanda, y en su caso la fecha y número de la publicación oficial en que se inserten. (Logos.)

## LA GUERRA CHINO-JAPONESA

Unidades de la Marina nipona efectúan un desembarco en la bahía de Bias

Tokio. — Las unidades de la marina de guerra japonesa han efectuado al amanecer, por sorpresa, una operación de desembarco en la parte norte de la bahía de Bias, con objeto de dominar la carretera que conduce desde Hong Kong al interior del país.

En esta operación colaboraron las tropas desembarcadas ayer en la costa de Kuantung. (Efe.)

Tokio. — Según dicen de Canton las tronas niponas que desembarcaron el martes cerca de Hongkong ocuparon dos ríos en la frontera que separa Hongkong de China. Los japoneses se apoderaron de una cantidad de material y municiones. (Efe.)

Tokio. — La flota aérea de los Estados Unidos no tiene ni un solo avión que pueda hacer la guerra. Dijo después que todas las manifestaciones de guerra son absolutamente falsas. Por último, declaró que su propósito es que el pueblo norteamericano conozca esta situación. (Efe.)

Nueva York. — Hopkins, enviado extraordinario de Roosevelt a Inglaterra, ha terminado su misión. Regresará a los Estados Unidos próximamente. (Efe.)

Washington. — Hull ha definido su actitud respecto a las cuestiones presentadas por el Comité "America First", que había protestado por las recientes visitas hechas por lord Halifax a los presidentes de las Comisiones del Congreso.

Ha declarado a este respecto que el embajador de la Gran Bretaña ha efectuado cierto número de visitas oficiales y ha conferenciado con diversas personalidades. El Ministro de Asuntos Exteriores no considera estas actividades contrarias a los usos establecidos. (Efe.)

# ACTUALIDAD SALMANTINA

## Avisos oficiales

### COMISIÓN INSPECTORA PROVINCIAL DEL CUERPO DE MUTILADOS DE GUERRA

En el "Boletín Oficial del Estado" número 27, del 27 del pasado, anuncia la Compañía de Ferrocarriles del Oeste (Red del Oeste Madrid) varias plazas en los Talleres de Madrid, Salamanca y Vigo, con el sueldo de ocho y nueve pesetas.

En el "Boletín Oficial" número 33, de 2 del corriente, anuncia el excelentísimo Cabildo Insular de La Palma para Caballeros Mutilados, una plaza de portero, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, un vigimiento de 12 horas, con una remuneración de 15 por 100 de cantidades que recauda.

La Comisión Provincial de Ciudad Real, anuncia en el excelentísimo Ayuntamiento de Tomelloso, una plaza de oficial tercero, con 3.250 pesetas anuales, una de conserje, con 2.000; dos vigilantes de almacenes, con 2.555, y dos de Guardias municipales, con 2.750. Inscripciones antes del 22 del actual.

Salamanca, 4 de febrero de 1941. El presidente, P. D., el comandante vocal, Isidro Ramos.

### JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD

#### Circular

Para dar cumplimiento a la Orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 31 de enero último (B. O. del Estado, número 33) de 2 del actual, todos aquello: Ayuntamientos cuyas plazas de Médicos de Asistencia Pública Doméstica "no estén provistas en propiedad", deberán proceder, en el plazo máximo de cinco días, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, a remitir a esta Jefatura, los siguientes datos:

1.º Causa y fecha de la vacante médica.

2.º Distrito a que corresponde, si hay más de una Titular. Mejoría y censo de población.

3.º Número de familias de la Beneficencia.

Se repite que solamente tienen que enviar estos datos aquellos Ayuntamientos cuyas plazas "no estén provistas en propiedad".

La falta de cumplimiento a lo que se ordena, lo sancionaré inmediatamente.

Salamanca, 5 de febrero de 1941. El Jefe provincial de Sanidad, Joaquín de Prada.

### GOBIERNO MILITAR DE SALAMANCA

Se ruega la presentación en este Gobierno Militar, de don José Rodríguez Herrero o alguno de sus familiares, para hacerles entrega de un documento que le interesa.

Salamanca, 4 de febrero de 1941. D. O. de S. S. el comandante secreto José Urbina.

### SECCIÓN FEMENINA DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Los ensayos de baile que en los días alternos se celebran en la Casa de Flechas, tendrán lugar en adelante los martes, jueves y sábados, y las clases de corte los días restantes, de siete a nueve. Las clases de música que se venían celebrando en el Conservatorio, se llevarán a cabo a partir del próximo jueves, en la Casa de Flechas (Epoz y Mina, 16), a las mismas horas.

Las camaradas que a continuación se relacionan se presentarán en la Regiduría Provincial de este Frente de Juventudes, de diez a una y media, cuatro a siete, para completar su filiación. La no presentación implica la baja definitiva en la Organización:

Carmen Casquiero Jiménez, Encarnación Colmenero, Gabriela Ciudad Pérez, Angelita Corrión, Araceli Gómez Martín, Raimunda González Pérez, Anunciación García González, Pilar Hernández Márquez, Salud Hernández Varas, Teresa Gómez Segurado, M. Paz Rosado, Angela Rivas Medina, Rosa Alicia Jiménez López, Rosa G. Iglesias, Teodora Juanes García, Ramona Lorenzo Patón, Casimira Manzano Valois, Sofía Martín Fernández, Carmen Manzano Pérez, Mercedes Pérez Carnero, Isabel Pina González, Juliana Peñalo González, Antonia Prieto Jiménez, Tomasa Rodríguez Rodríguez, Luisa Sevillano Robles, Bernarda Sánchez Rodríguez, Asunción Sánchez de Vega, Amalia Sánchez Martín, Amparo Tejero Palomera, Angelita Villalón Martín García, Matilde Martín García.

La camarada María Bruson Brusón, deberá personarse en esta Regiduría Provincial, para proceder a su encuadramiento en Frente de Juventudes, ya que ha sido recibida su ficha de la Local de La Maya.

Todas las camaradas Margaritas, Flechas y Flechas Azules, se presentarán en sus respectivos grupos escolares hoy, jueves, a las tres y media. Esta orden es obligatoria para todas las camaradas que estén encuadradas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 5 de febrero de 1941. La Recidora provincial del Frente de Juventudes.

PORTERIA EN MADRID.—Se precisa portero Caballero Mutilado, con solo tres de familia, para elegante casa en Madrid. Sueldo mensual, 250 pesetas, casa, luz, calefacción, etc. Buena presencia y estatura. Informes: PUBLICIDAD R. E. I. San Pablo, 5. R. 3.670.

## La ciudad

### AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

En los sorteos verificados en la sesión celebrada por la excelentísima Comisión Permanente el día 4 de los corrientes para la amortización de obligaciones de las Deudas Municipales que se detallan a continuación, han dado el siguiente resultado:

**Sorteo número 18 de la Deuda de Reservación del Servicio de Aguas (licitación 31 diciembre 1923)**

Vencimiento 1.º de julio de 1941.—

19 Obligaciones:

Números 8, 39, 140, 200, 278, 287,

300, 411, 433, 515, 573, 615, 663, 668,

773, 832, 867, 940 y 1.002.

Vencimiento 1.º octubre 1941.—18

Obligaciones:

Números 133, 134, 203, 220, 301,

317, 350, 385, 437, 456, 482, 552, 586,

600, 749, 775, 948 y 987.

Vencimiento 1.º enero 1942.—18

Obligaciones:

Números 7, 104, 209, 241, 259, 274,

349, 368, 415, 547, 650, 683, 706, 780,

803, 837 y 941.

Vencimiento 1.º abril 1942.—20

Obligaciones:

Números 110, 120, 123, 150, 182,

258, 280, 306, 381, 534, 553, 601,

606, 797, 852, 877, 908, 963 y 1.001.

**Sorteo número 12 de la Deuda de Explotación a futuro (licitación 1 de enero de 1929)**

Vencimiento 1.º julio 1941.—29

Obligaciones:

Números 33, 170, 226, 296, 309, 349,

354, 359, 373, 393, 407, 455, 510, 624,

632, 727, 730, 756, 768, 787, 903, 915,

977, 1.041, 1.203, 1.231, 1.330, 1.439 y 1.578.

Vencimiento 1.º enero 1942.—30

Obligaciones:

Números 98, 113, 256, 276, 367, 452,

465, 491, 505, 507, 550, 551, 631, 692,

791, 802, 805, 832, 907, 1.054, 1.118,

1.174, 1.226, 1.229, 1.262, 1.302, 1.400,

1.504, 1.536 y 1.542.

**Sorteo número 6 de la Deuda de Conversión y Consolidación Femenina de 1 de enero de 1936**

Vencimiento 15 febrero 1941.—71

Obligaciones:

Números 681 al 690, 1.101 al 1.110,

1.371 al 1.380, 1.471, 1.541 al 1.550,

2.041 al 2.050, 2.331 al 2.340 y 2.381

al 2.390.

Vencimiento 15 agosto 1941.—73

Obligaciones:

Números 181 al 190, 201 al 210, 811

al 820, 881 al 890, 991 al 994, 1.291

al 1.300, 1.472 al 1.480 y 2.151 al

2.160.

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento fecha 1.º de febrero de 1937, por "títulos y cupones que no sean presentados al cobro dentro de los veinte días siguientes a sus respectivos vencimientos, para su realización posterior será necesario formular solicitud reintegrada al señor alcalde-presidente, el que determinará en cada caso la nueva fecha del pago".

**Liquidación del presupuesto municipal del año 1940**

En la misma sesión antes mencionada, en cumplimiento de preceptos reglamentarios, se dio cuenta del resultado de la liquidación del presupuesto municipal que ha recibido la vida económica del pasado ejercicio de 1940, el cual es realmente halagüeño, ya que el presupuesto ordinario se liquida con un superávit de pesetas 12.602 03 y un presupuesto refundido, asimismo, arriba un sunero de pesetas 109.797,40, no obstante haberse atendido cumplidamente a todos los servicios municipales, realizando importantes obras, entre ellas la reforma total de las oficinas y dependencias de la Casa Consistorial y las obligaciones del personal, al que se satisfizo una obra extraordinaria sobre sus haberes, procurando en la propulsión de las obras a la vez la atenuación del paro obrero, que es constante preocupación de esta Corporación.

**EL TIEMPO QUE HARÁ HOY**

LLuvias de escasa intensidad, pero persistentes en Galicia, más tarde en el Duero y Centro, al mismo tiempo que mejorará la temperatura en el Ebro, Levante y Guadalquivir. Nubosidad variable de altura media predominante. Marejada en el Norte, marea redonda en Levante y en el Estrecho.

Temperaturas de ayer en Salamanca: Máxima, 4 grados, mínima, 5,5 bajo cero; a la sombra, 2,8, y al sol, 5,0.

**CUPÓN PRO CIEGOS**

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 5 de febrero de 1941.

Premio de 25 pesetas, número 547.

Premiados con 2,50 pesetas, 047 147

247 347 447 647 747 847 947

**REGISTRO CIVIL**

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos. — Luis Iglesias García,

Blas Fernando Sánchez Sánchez, Juan

Galán Bustos, Felipa Montero Amor,

Angel Mayor García, María Cruz Piña

González.

Defunciones. — Ninguna.

Matrimonios. — Pedro Careaga Castilla con Raquel Herrero Sánchez, Marcelino Rodríguez Rodríguez con Teresita Rodríguez Sánchez, Agustín Pinto Bellido con Ascension Velasco de

## Notas de sociedad

### VIAJES

Han salido:

Para Logroño, don Evaristo Ruiz del Castillo.

### DE DIAS

Mañana es el santo de la señora dona Romana Romo y de don Roinaldo Sánchez Velasco.

— También mañana, San Ricardo, es el santo de los señores Sánchez Martínez Escalante, Izquierdo, Avia, rezabero, Sánchez, Cid, del católico señor Beltrán González, del ingeniero señor Ruiz Balloa, d. el propietario señor González Borreguero de los industriales señores Lobato y Hernández Corona, y del secretario de la Diputación provincial, señor González Ubiuma.

## HIPOTECA

De 400.000 a 500.000 pesetas colaterales en primera hipoteca, sobre fincas rústicas o urbanas, precisamente de esta provincia. Absolutamente en intermediarios. Dirigirse solamente por escrito.

PUBLICIDAD R. E. I. - Ref. 3698

## Vida religiosa

### JUVENTUD FEMENINA DE ACCIÓN CATÓLICA DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Se están ultimando con toda actividad los preparativos para la solemnidad de la bandera de la Juventud Femenina de este centro parroquial.

En días sucesivos publicaremos el programa de los actos que tendrán lugar el domingo, día 9. Dios mediante.

## TRIBUNALES

### DELITO DE HURTO

Se celebró ayer el juicio de la causa instruida por este hecho. En la noche, utilizada de propósito, del 25 de septiembre de 1940, el procesado, José Muñoz Ochoa, condenado anteriormente por cuatro delitos de hurto, con ánimo de lucro y sin violencia, sustrajo de un gallinero de don Justo Sabadell, en el Camino del Cementerio, de esta ciudad, siete aves de corral, siendo sorprendido por un carabinero cuando llevaba el fruto de la sustracción escondido en un saco por la vía portuguesa, ocultando las aves, que fueron fijadas en 73 pesetas y entregándolas a su dueño.

# La democracia y su fracaso

En la hora presente, en que asistimos a tantos funámonos de toda naturaleza que sorprenden, por sus caracteres, al mundo civilizado, un nacimiento político de trascendencia universal, el júbilo entre todos los demás: el nacimiento de la Democracia que, ciertamente, no constituye para nadie un triunfo, pero que es de importancia capital para la sociedad porque representa un sistema caduco y decadente por los modernos Estados que se han constituido o se constituyen para encarar las nuevas concepciones políticas de los pueblos que sienten ansias de reanudar su misión histórica interrumpida por la larga etapa democrática.

La Democracia (gobierno del pueblo) es, por su origen y naturaleza, el gobierno de los pobres y de los más incultos, porque las masas, tan engullidas en su número como incapaces en su calidad, nunca saben lo que quieren. Marchan sin objetivos con ideas ganadas por los falsos padres que les pintan las doctrinas democráticas en la censura de que las masas alcanzarán su esplendor cuando estén dirigidas por los humildes. De aquí que la ignorancia popular sea aprovechada por los elementos más desfavorecidos de las masas para conducirlas por los caminos acordados con sus impremeditadas exigencias, en las que siempre figura la desorientación y que originan como los hechos demuestran, el hundimiento de las naciones régidas por esa forma de gobierno pues la Democracia, valiéndose de sus medios-sufragio universal, mayoría, elección, etc., el Estado y sus instrumentos en manos de los más insignes, y como dice Aristóteles: "No hay cosa tan terrible como un hombre injusto con armas y poder".

La Democracia fue el régimen predominante en el mundo durante los siglos XVIII y XIX, singularmente en este último, cuando los conocidos tipos democráticos - libertad, igualdad, respeto a los derechos ciudadanos, etc. - alcanzaron su apogeo y los Estados europeos eran invadidos por las ideas y los procedimientos de la Revolución Francesa, ese escáculo que como vio Balme "siendo tan a propósito para ensenarla la voluntad de sus más celosos partidarios, causó en el ánimo de los pueblos una reacción saludable", dándole, sin todo a la incomprendición e ignorancia de las masas populares.

Pero después de la Gran Guerra, en que tan violentas sacudidas sufrieron las naciones europeas, se operaron en algunas de ellas reacciones nacionalistas que dan al traste con el sistema democrático. Así, en 1922, tres años después del Tratado de Versalles se produce en Italia la "Marcha sobre Roma" y sube al Poder el fascismo arrollador, por Mussolini, derrotando definitivamente a la democracia italiana, que había estado a punto de derribar a Italia como nación civilizada. El fascismo la salvó.

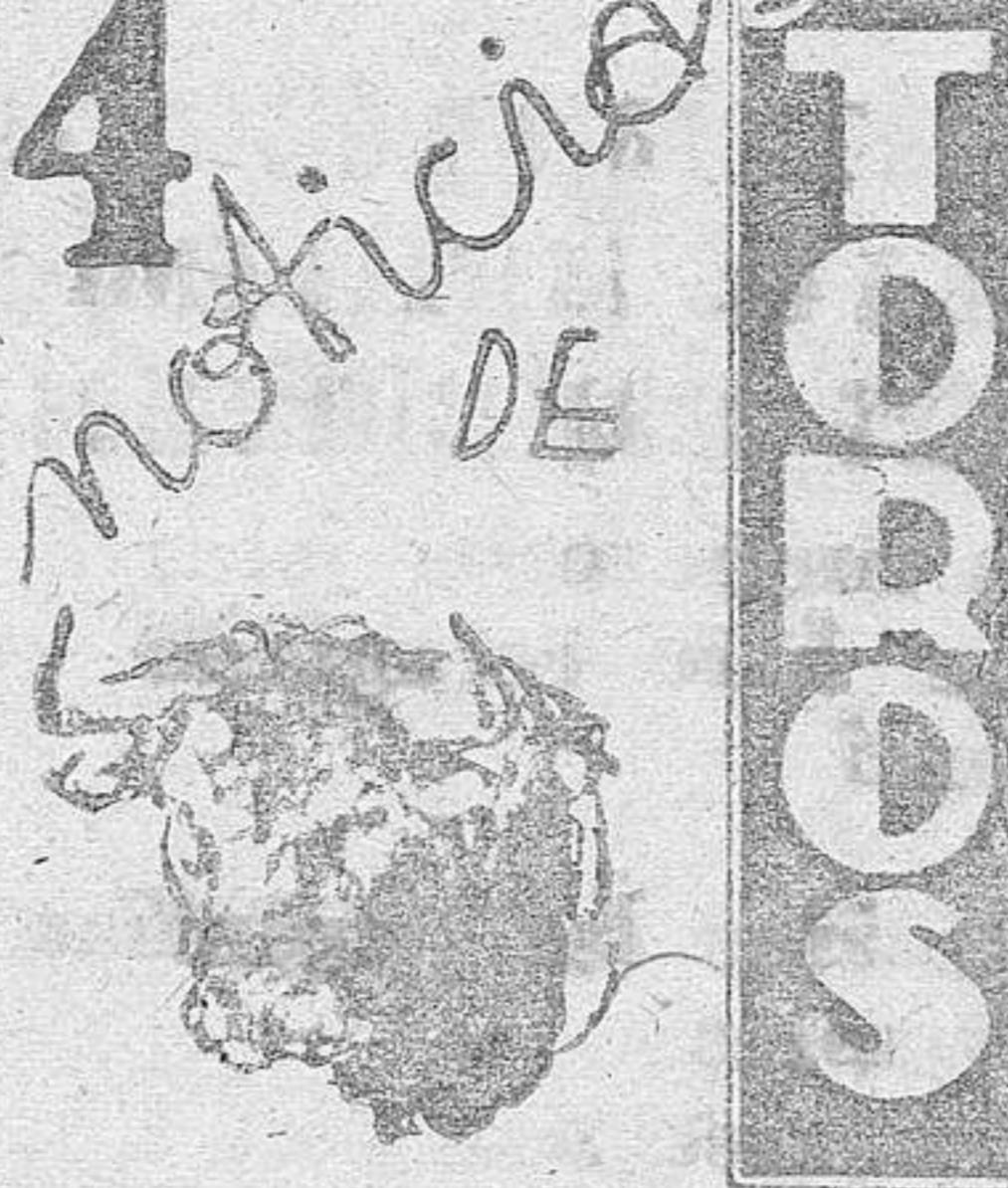
Más tarde sucedió algo parecido en la nación portuguesa, en donde el sistema democrático hubo sometido a nuestros hermanos vecinos a una serie continuada de revoluciones sangrientas, implantándose el integralismo del genial Cliviria Salazar que redimido al pueblo hermano.

En Alemania, triunfó el nacionalsocialismo de Hitler. En Hungría se constituyó un Estado totalitario con el Regente Horthy, que salvó al país del comunismo. Y lo propio ha sucedido en Rumanía. Hasta el Extremo Oriente han llegado las nuevas formas políticas, habiendo cristalizado en el Japón, igualmente, un régimen antideclarativo.

Y es que, como escribió en uno de sus magníficos trabajos publicados en "Acción Europea", Eugenio Vives Larriá: "La democracia, no es, forma de gobierno y siempre va contra el bien común".

CARLOS DIAZ BRAVO

CAMION ocho toneladas, admite carga para ida, de Salamanca a Vitoria, Bilbao, Santander, Pamplona. Informes, Bar Plus Ultra.



Pepe Amorós, nuestro querido paisano, anda aún por tierras portuguesas. El proyectado viaje a América se le extiende a última hora, pero la campaña en Portugal se le ha dado bien y se le presenta ciertamente halagüeña. Júzquese por este dato: Piñero ha firmado con un prestigioso hombre de negocios taurinos del vecino país una excusa de quince corridas. Y es que Pepe se ha jugado el tipo cada vez que ha salido a torear, y esto de ahora es el justo premio a su arte, en franca recuperación. De todas veras nos alegran los triunfos del torero charro al que deseamos verle pronto por acá para que, como lo esperamos, los refrende.

La temporada taurina en Madrid comenzará el primer domingo de marzo, con una novillada. El 13 de abril, Pascua de Resurrección, habrá corrida de toros, y el domingo siguiente será la de Beneficencia, con Marcial y tres figuras más.

El escollo de la temporada es el ganado. La escasez de piensos hará que las reses se lidien, en la mayoría de los casos, sin el peso reglamentario.

De toreros, están confirmados todos los matadores de toros y los novilleros Antonio Bienvenida, Pedro Barberá, Rafael Pérez (Boní), El Andaluz y Manuel Calderón.

El intelectual aficionado don Francisco Alarcón, qui vive en Santa Engracia, 107, Madrid, se ha hecho cargo de los asuntos taurinos de Florentino Díaz Flores, el buen novillero tan conocido entre nosotros.

El señor Alarcón que apodera también a Pedro Barrera, tiene ya para Flortino un magnífico plan de temporada. Empezará en Barcelona, muy pronto.

El Club Taurino de Bilbao, al que, como ustedes saben, le va a ser concedida la Cruz de Beneficencia, ha elegido su nueva directiva. Don Emiliiano Urruña fue confirmado en su cargo de presidente y con él queda integrada la directiva en esta forma: vicepresidente, Pepe Ustara, secretario, Enrique Aguilar, tesorero, José Luis García Echave, contador, Adolfo Martínez, vicesecretario, Miguel Sáinz Vizcaya, vocales, Pedro Rodríguez, Sixto Lamana, Pedro Alonso de Celada, Juan Olabarriaga y Félix Gorostiza.

DR. A. CASTAÑO

MÉDICO-DENTISTA

Mesa Onésimo Redondo, 10. Acerón fente, Libertad. - Teléfono 1645

Profesor Mercantil

Preparación Bancaria y Comercio  
ALONSO DE OJEDA, 1. DERECHA,  
TELEFONO 2273 (GARRIDO)  
AVIL

# DEPORTES

## NOTICIAS BREVES

El "técnico" encargado del "taller de reparaciones" de la U. D. Salamanca nos ha comunicado que:

Lirio mejora a "ojos vistas".

García, que se temía una seria lesión por el encontronazo que recibió el pasado domingo, ha acudido ayer tarde al entrenamiento.

Y que a Jiménez esta semana de descanso le ha sanado estupendamente para el "tobillo" que tenía "lastimado".

-o-

Un conspicuo de esos que tienen tiempo me ha mandado una noticia muy curiosa. Dice así:

La Unión Deportiva Salamanca, sin esfuerzo, quedará clasificada en el séptimo lugar con 19 puntos. El octavo se lo repartirán el Arenas y Barcalaldo con 18 puntos. El décimo, el Valladolid, con 14 puntos. El undécimo, el Irún, con 13, y el duodécimo, el Avilés.

Añadí la nota que mañana ampliará detalles.

-o-

El C. D. Helmántico en pleno baldeceo federativo, va lo toman en serio hasta los periódicos madrileños. Y como estos entusiastas chicos quieren hacerlo todo lo mejor posible, en breve quedará instalada la secretaría y club en Concejo, 3, principal. De momento, todos aquellos aficionados salmantinos que vean con agrado la idea de este modesto club y quieran cooperar para su desarrollo y engrandecimiento, pueden inscribirse como socios para lo que se han puesto, como unas listas en el Bar Plus Ultra.

-o-

El próximo domingo, que nuestro club local juega en Santander, en el Calvario se celebrarán nada menos que cuatro partidos de campeonato: Tres, correspondientes al de Frente de Juventudes, y uno, de Educación y Descanso.

Por la mañana, a las diez, se enfrentarán Bov y Spórtivo. A las once y media, Aviación y Hércules. Por la tarde a las tres, Ingenieros y Cruz Blanca, y a las cuatro y media, Oficios Varios y Alimentación.

-o-

No se ha terminado la Liga y ya se habla de traspaso, hasta de jugadores de nuestro club. De momento se rumorea que un nuevo interdete

**ESTUDIANTES:** Os convocamos, una vez más, para elevar una oración por nuestros camaradas muertos en el campo de batalla el día del Estudiante Caído.

## Cursillo de divulgación rural, organizado por la Sección Femenina

### DIO COMIENZO EL SABADO, ASISTIENDO GRAN NUMERO DE AFILIADAS

El sábado pasado dio comienzo el Cursillo de Divulgación Rural organizado por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con asistencia de numerosas afiliadas.

El lunes disertaron en dicho Cursillo don Pedro Romero y don Julio Pérez Alvarez sobre temas de sanidad rural, y el R. P. Mauricio de Bejona, sobre tema religioso.

Ayer, martes, hicieron uso de la palabra don Joaquín de Prada, sobre tema sanitario; don Eduardo Lozano, sobre Fiscalía de la Vivienda, y la señorita Gonzala García Delgado, sobre tema de Puericultura.

Para el día de hoy, miércoles, están anunciados el doctor Honorino Esteve para tema sanitario, don Luis López del Amo, sobre Leyes Sociales, y don Mariano Martín Díez, secretario

que puede vestir los colores unionistas a lo mejor antes de terminar esa competición. Se trata de un familiar de uno de nuestros mejores jugadores actuales.

También se dice que un club de muchas campañas ha puesto sus ojos en dos titulares unionistas.

Ya verán ustedes cómo no nos dejaron en paz. Pero se les puede garantizar que lo de Pruden es difícil que vuelva a repetirse. -P.

## Pipadas

El delegado de la U. D. Salamanca que fué a San Sebastián (un servidor de ustedes), por un trasbordo rápido en Medina del Campo dejó en aquella estación la cesta que contenía los equipos de los jugadores, y tuvieron que salir de "prestado" en Atocha.

Pero el caso que le ocurrió al V. Allodolid el último domingo tiene más gracia. El equipo del Valladolid llegó al vestuario del campo de Ibaiondo. Comienzan a "desnudarse" los jugadores para equiparse, el encargado de la "vestimenta" comienza a forcejear para conseguir abrir el cesto en que venía encerrado el atuendo deportivo, consiguiéndolo después de formidables esfuerzos, pero, ¡oh dolor! Saben ustedes lo que contenía el cesto?

Vestimentas y túnicas de mandarines chinos y bereberes.

En el hotel le habían cambiado el cesto del equipo por otro de la compañía de Rambal, allí hospedada.

¡Bien por el Club Deportivo Helmántico!

A no parar hasta la Primera División.

PIPO

## FRONTON TORMES

### RESULTADO DE LOS PARTIDOS JUGADOS AYER

Alejandrina-Ana ganaron a Teresita-Rosita por 25-17.

Rosita-Paqui a Ana-Raquel por 25-22.

Mary-Isabelita a Amada-María, por 30-24.

Feli I-Toni a Isabel-Leo por 30-28.

Marina-Rosa a Alejandrina-Feli II, por 25-18.

Luisa-Gallarta a Angelita-Maruja, por 30-25.

rio de la Delegación provincial Sindical sobre Sindicalismo nacional.

Las conferencias se llevan a cabo en el salón de actos de la Casa de Falange Española Tradicionalista, calle de Zamora, y las lecciones son escuchadas con fructífera atención por las numerosas camaradas que asisten al Cursillo.

Religión, Nacionalsindicalismo, Dios y España. Su ideal fue ese al morir. Conservó vivo en su primera, en su hogar, después. El Cursillo de Divulgación Rural dejó en su todo esto; mañana habrá de practicar en su vida. De si dentro de el que lo sepas hacer bien.

## Dr. Miguel Becerro

### MATRIZ Y PARTOS

Espoz y Mina, 2. -Teléfono 1323. Horas de consulta: De 10 a 12. 3-1

COMPRO cera virgen en cantidad, y enceradora, a particular. Torres Villarroel, 12, bajo.

EL DIRECTOR del Instituto de Cultura Italiana desea ver al señor José Rodríguez, por asunto de importancia. Gran Hotel, de 4 a 6 tarde. (R. E. I.) 3-1

serán aplicables, con las variantes necesarias, cuando fallecida una persona sin dejar cónyuge viudo, ni hijos, el Registro de Rentas y Patrimonios acusare en el desembolso del patrimonio del causante disminuciones que sincrónica o posteriormente, pero nunca después de tres años, sean corollativas de incrementos en el patrimonio de los herederos o legatarios. En ningún caso se aplicará el presente artículo respecto de disminuciones del capital del causante acaecidas antes de los diez años que precedieron a su muerte.

Artículo ciento nueve.-Anualmente, a propuesta del Director general de lo Contencioso, el Ministro de Hacienda aprobará las instrucciones conforme a las que hayan de aplicarse los precedentes artículos ciento siete y ciento ochenta.

Artículo ciento diez.-Los datos sobre la fortuna que figura en el Registro de Rentas y Patrimonios a que se refiere el artículo cincuenta y nueve de esta Ley servirán de elemento de investigación en la aplicación del Impuesto de Derechos Reales a las sucesiones "mortis causa".

La no aceptación por los interesados de los datos resultantes de dicho Registro dará lugar a que se someta el asunto a la resolución en conciencia del Jurado Central, que fallará previa audiencia de aquéllos y las demás diligencias que estime necesarias.

Artículo ciento once.-Cuando de la investigación de las altas y bajas de la Contribución Industrial resultare el alta de un hijo o cónyuge por razón del mismo negocio en que se dió la baja del padre o del otro cónyuge, se presumirá la existencia de una transmisión lucrativa del antecesor al titular actual. La oposición de los interesados determinará la intervención del Jurado Central del mismo modo que en el artículo anterior.

Artículo ciento doce.-Se autoriza al Ministro de Hacienda para mantener, modificar o suprimir en congruencia con lo dispuesto en esta Ley los artículos séptimo, octavo y noveno del vigente texto legal del Impuesto de Derechos Reales.

Artículo ciento trece.-Las mandas a favor de los pobres en general, ordenadas inominadamente por el testador y los legados dispuestos nominativamente en beneficio de maillados absolutos de guerra mediante invocación en el testamento de este motivo, se gravarán como si se tratase de transmisiones sucesorias a favor de hijos adoptivos.

(Continuará)

# LEY DE REFORMA TRIBUTARIA

## TEXTO DE LA PARTE DISPOSITIVA

(Continuación)

entre el comprador y el vendedor, o el cessionario y el cesionario, si no mediase relación paterno-filial, dará fe de lo que éstos aseveren al respecto.

Artículo ciento cinco.-En los expedientes de comprobación de valores relativos a sucesiones "mortis causa", se establecerá el valor del ajuar doméstico en un dos por ciento del importe del caudal ilícito, salvo que los interesados hubieran asignado a dicho concepto una valoración superior.

Artículo ciento seis.-Con los fines que se expresan en los artículos siguientes se crea un Jurado Central de Derechos Reales, que se compondrá así: Presidente, el Director general de lo Contencioso; Vocales: El Subdirector primero, el vocal de la Sección de Derechos Reales y tres contribuyentes que no perciban remuneración del Estado, designados conjuntamente por el Consejo de ministros. En caso de empate, el voto de calidad del Presidente. El Jurado tendrá secretario, ciento siete.-Si del Registro de Rentas y Patrimonios a que se refiere el artículo cincuenta y nueve de esta Ley resultare la disminución del capital privado de una persona y sincrónicamente, o con posterioridad, pero nunca después de dos años, el incremento patrimonial del cónyuge de los hijos, se procederá conforme a lo dispuesto en el artículo anterior.

Por incremento patrimonial se entenderá toda adición de bienes o derechos a los ya poseídos, en cuanto éstos permanecen constantes, o la diferencia en más del valor de los bienes o derechos adquiridos durante un período de tiempo sobre el valor de los realizados en el mismo lapso.

Artículo ciento ocho.-La investigación, el procedimiento y el fallo de conciencia a que se refiere el artículo anterior

de bienes o derechos poseídos sin que medie adquisición de nuevos, o la diferencia en menos en el valor de los bienes o derechos adquiridos durante un período de tiempo en comparación con el valor de los realizados en el mismo

lugar se iniciará por acuerdo de la Dirección General de lo Contencioso del Estado. La Oficina Liquidadora del domicilio del cónyuge o hijos cuyo patrimonio hubiere aumentado requerirá a éstos y al otro cónyuge, o a los padres, para que manifiesten su opinión sobre la procedencia de liquidar el Impuesto por razón de una transmisión lucrativa entre los cónyuges o entre el padre o madre y los hijos, sobre una cantidad igual a aquélla en que concurren los incrementos y la disminución de referencia. Los requeridos expondrán su opinión, y, en su caso, las razones y justificantes que abonen la oposición a aplicar el Impuesto.

En caso de explicación insuficiente, y previa constancia de lo actuado, la Oficina Liquidadora del Impuesto de Derechos Reales elevará el expediente a la Abogacía del Estado, y ésta, con su dictamen, al Jurado Central de Derechos Reales.

El Jurado Central de Derechos Reales previas las ampliaciones que pueda juzgar necesarias, verá y fallará el asunto, declarando en conciencia si ha lugar o no a estimar la existencia liquidable de una transmisión

## Comisaría general de Abastecimientos y Transportes

### AVISO A LOS DETALLISTAS DE COMESTIBLES

Se viene observando por esta Delegación Provincial que a pesar de las reiteradas órdenes dadas a los señores detallistas con relación a la presentación de CUARTILLAS DE CLARATORIAS DE EXISTENCIAS, no son formuladas por algunos de ellos, obstaculizando la labor de estas oficinas e incurriendo en el riesgo de ser sancionados.

Faltan aún algunas cuartillas correspondientes al cupón número 30, que se presentadas en el día de hoy precisamente.

Una vez más se advierte a todos ellos la obligación de consignar en referidas cuartillas no solamente el sobrante del racionamiento a que se refieran, sino también lo que tengan en su poder de repartos anteriores, para lo cual existen unas casillas adecuadas.

Salamanca, 5 de febrero de 1941. El Gobernador civil.—P. D., L. Usterio.

### AVISO A LOS FABRICANTES DE CHOCOLATE

Se recuerda a todos los FABRICANTES DE CHOCOLATES de la provincia, la obligación ineludible de remitir urgentemente a esta Delegación el mismo tiempo que a Comisaría General, copia exacta del movimiento habido en su libro de existencias, referida al 31 de enero último.

Salamanca, 5 de febrero de 1941. El Gobernador civil.—P. A., el secretario. L. Usterio.

### CUATRO SEGUROS SOCIALES OBLIGATORIOS

Accidentes del trabajo (reparación médica y económica al accidentado). Maternidad (pan, higiene y reposo para la obrera-madre). Subsidio familiar (alivio en la carga de los hijos). Subsidio de Vejez (consuelo y pan al fin de la vida).

**Una colección de fotografías de La Alberca que Buxaderas va a enviar a la exposición de la Casa Charra**

La Casa Charra en Madrid, que está haciendo los preparativos para inaugurar su nuevo domicilio, situado en la Carrera de San Jerónimo, número 21, piso segundo, ha organizado con tal fin una exposición de pintura, dibujo y fotografía, naturalmente sobre temas salmantinos.

Con esta exposición, el Centro Salmantino se propone que a ella acuden las obras en que se recogen los motivos más interesantes de la tierra charra, sus monumentos, los rincones típicos, plenos de impresionante belleza de nuestra provincia, legítimo orgullo de los que aquí vivimos y de los que fuera de su tierra sienten la añoranza y saben expresar siempre su encendido cariño por ella.

Con motivo de esta exposición, hemos tenido el gusto de admirar algunas de las fotografías que el artista salmantino Ramón Buxaderas va a enviar a la Casa Charra. Ramón Buxaderas, que en su vida un tanto bohemia, ha sabido sentir plenamente las distintas características de los rincones salmantinos y el tipismo de las verdes zonas de la provincia, captando con su cámara, detalles, paisajes y tipos en plenitud de vida y vigor, ha querido rendir un homenaje al pueblo albercano, para hacer resaltar toda la impresionante belleza de sus calles de sus hombres y mujeres, de sus trajes y de sus tradiciones, que han hecho que por el Gobierno se declare monumento artístico-nacional a la Alberca.

Ramón Buxaderas ha escogido treinta fotografías que dardrán magníficas. Las calles más sinuosas, rasgando las sombras con hiladas de sol, tipos albercanos con los trajes de diario y de fiesta, paisajes serranos establecidos desde los altozano, y, por último la fiesta tradicional del ofertorio, en cuadros que ofrecen todo el vigor costumbrista que hace elevar el concepto puro de la belleza.

Hemos de elogiar como merece este deseo de Ramón Buxaderas, que con cariño, con verdadero amor, ha preparado estas treinta fotografías de La Alberca, que dentro de unos días quedarán expuestas en la Casa Charra de Madrid y que, no dudamos, han de merecer la sincera felicitación de cuantos las admiran.

Al felicitar al artista salmantino por la realización de estas obras, deseamos sinceramente para él, el triunfo a que se hace acreedor.

### Jefatura provincial de Sanidad

Todos los señores Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria que abandonaron sus titulares en propiedad para incorporarse al Ejército y no se hayan incorporado de nuevo a su cargo se les cita para que lo más urgentemente posible, se pasen por esta Jefatura provincial de Sanidad, ellos o alguno de sus familiares, con el fin de regular su situación, pues de lo contrario, se declararán vacantes sus plazas, por la Dirección General de Sanidad.

Salamanca, 5 de febrero de 1941. El Jefe provincial de Sanidad. José María de Prada.

## El intento sedicioso de Cuba

**El presidente Batista pronuncia un discurso por radio y una alocución a las fuerzas militares, sobre los recientes acontecimientos**  
**Han sido destituidos numerosos jefes y oficiales y otros se han refugiado en Miami**

## Ayer quedaron restablecidas las garantías constitucionales

La Habana.—El general Batista ha pronunciado un discurso, radiado, sobre los recientes acontecimientos. Dice que el jefe del Estado Mayor del Ejército había movilizado las tropas y el jefe de la Marina había dispuesto que se tuvieran preparados los navíos y los cañones listos para el combate. El general Batista pidió entonces para el Cuartel General del Ejército, donde había reunido a las tropas y pudo detener a los culpables.

En los medios informados se dice que la rebelión fracasó gracias a que el jefe de la flota, González, se puso contra la sumisión de ciertos poderes de la Marina a un control civil. Batista intentó llegar el viernes pasado a un acuerdo con el jefe de la flota. Los partidarios de González amenazaron al presidente con bombardear su Estado Mayor con los cañones de la Marina, si no era liberado inmediatamente su jefe González fué puestito en libertad. También se afirma que el conflicto provino de que el presidente quiso imponer la dimisión del jefe de Policía, por lo cual, el jefe del Ejército, sin esperar decisión alguna de Batista, se hizo cargo de dichas fuerzas. (Efe.)

Washington.—Los medios políticos norteamericanos dedican gran atención a los acontecimientos de Cuba. Sin embargo, no creen que el general Batista solicite la extradición de los jefes militares rebeldes refugiados en Miami puesto que, según todas las apariencias, la salida de la isla se llevó a cabo de acuerdo con el Gobierno. (Efe.)

Habana.—El general Batista ha pronunciado una alocución ante las fuerzas militares y de policía, exponiendo los motivos que le impulsaron a detener a los coronel Pedraza y González, los cuales dirigían el complot.

**JUVENTUDES:** Que en los campos de batalla dejasteis jirones de vuestro cuerpo, no olvidéis que los que cayeron fueron también camaradas en vuestros sufrimientos.

### LAS NEGOCIACIONES FRANCO SIAMESAS

## Ha llegado a Tokio la delegación de Thailandia

### LOS DELEGADOS FRANCESES SON ESPERADOS HOY

Tokio.—El príncipe Varavar, jefe de la delegación tailandesa encargada de negociar la paz con Indochina, ha llegado en avión a Tokio en compañía de tres colaboradores. Cinco de los delegados franceses son esperados mañana, jueves, día en que llegará el resto de la comisión de Thailandia.

Varavar ha declarado a la prensa que su país mantiene las reivindicaciones "sobre todos los territorios incorporados por la Indochina". (Efe.)

### La evolución nipona

Desde la instauración de la Era Meiji, el Japón ha avanzado notablemente en el concierto de las naciones. La cultura y técnica occidental, ha sido rápidamente asimilada. Al principio, por falta de preparación, el Imperio japonés se vio obligado a copiar los modelos occidentales en técnica, política e incluso en literatura y moral.

Los que ven y observan el grado de perfeccionamiento del país nipón de nuestros días creen que el Japón al asimilar a Occidente rudiera haber perdido la esencia de su constitución. Lamentable equivocación. El Japón hoy no imita crea con una técnica y quizás una mentalidad de tipo superior, pero en lo hondo de su espíritu el Japón permanece fiel a los principios de su tradición. 2,600 años hace que fué fundado el Imperio y estamos seguros que el espiritu que animó su origen es el que en la actualidad rige en verdad los destinos y la vida de la nación, que ha sabido armonizar su vida íntima llena de tradiciones y presidida por el espíritu del Bushido, con la civilización occidental, la cual, en su aspecto material rige al mundo. El Japón ha necesitado para andar por el mundo vestir el ropaje material, pero con él ha envuelto la sencilla y espiritual de la raza de los Yamato. España y el Japón: dos pueblos ilustres de espíritu y tradición. Don Quijote y el Samurái, encarnación viva de las dos razas, que a la distancia geográfica estrechan sus manos.

MADRID.—El jefe superior de Policía ha impuesto diversas multas, entre ellas una de mil pesetas a Luis Sánchez López y otra de la misma cantidad a Teresa Larrea, por infringir las disposiciones sobre viajeros y huéspedes. (Logos.)

MADRID.—La Deputación provincial de Madrid proyecta un empréstito de más de doce millones de pesetas para la construcción de un sanatorio psiquiátrico y para un colegio de menores, que recogerá a los niños, de los cuales nacen hasta su completa formación profesional. (Logos.)

MADRID.—Han regresado a Madrid el presidente y secretario general, res-

### DE EXTREMO ORIENTE

## El ministro de Negocios Extranjeros, Matsuoka, habla de la tensión del Japón con Estados Unidos y de las relaciones con la U. R. S. S.

Tokio.—Como complemento a las manifestaciones que hizo ayer ante la Comisión parlamentaria, en respuesta a numerosas interpelaciones, el ministro de Negocios Extranjeros del Japón, Matsuoka, ha declarado que la tensión entre el Japón y los Estados Unidos ha sufrido una clara agravación desde que se firmó el pacto tripartito con Alemania e Italia.

"Quiero hacer destacar expresamente—añadió—que este instrumento no fue creado con el fin de provocar una guerra con los Estados Unidos, sino por el contrario, impedirla, haciendo imposible su intervención en el conflicto europeo. La expansión del Japón hacia el sur no es tampoco incompatible con los intereses norteamericanos".

Con referencia a las relaciones del Japón con la URSS, el ministro de Negocios Extranjeros puso de relieve que también en este caso el pacto tripartito puede favorecer el establecimiento de buenas relaciones entre los dos países, ya que tiene por finalidad dotar al mundo de una paz duradera.

Toda la Prensa japonesa de hoy recoge y comenta favorablemente las declaraciones de Matsuoka. (Efe.)

## Dimitió el jefe del Gobierno de Paraguay

Asunción.—El presidente del Consejo de Ministros paraguayo señor Sosa Valdés, ha presentado la dimisión de su cargo y ha sido sustituido por el coronel Achuca.

Sosa Valdés era jefe del Gobierno desde la última reorganización ministerial, ocurrida en noviembre del año pasado y desempeñaba, además, las carteras de Interior y Trabajo. (Efe.)

## El enviado militar de Roosevelt, coronel Donovan, dará por terminado su viaje en Palestina y Egipto

Estambul.—El coronel Donovan, enviado militar del presidente Roosevelt ha salido para Palestina sin haber podido entrevistarse con el jefe del Estado turco, Ismet Inonu.

Desde Palestina se trasladará a Egipto, donde dará por terminado su viaje para regresar a los Estados Unidos, por Casablanca y Lisboa.

No ha hecho declaraciones, pero se cree que ha sacado la mejor impresión de sus conversaciones con los ministros turcos a quienes ha visitado.

Contrariamente a cierta información, no pasará por Siria para ir a Palestina. (Efe.)

Nicosia (Chipre).—Ha salido para Palestina el coronel Donovan, enviado especial de Roosevelt. (Efe.)

## Los trabajos y los días

## UN ALEGRE SEMBLANTE

Castilla la gentil, con el paso de muchos años de abandono había perdido su aire alegre y juvenil, su fantasía, su color y su acento. Pueblos oscuros, excesivamente reflexivos, silenciosos. Pueblos terrosos, agotados, exangües.

Ahora cuando todos los ojos se dirigen hacia los sembrados y dan valor exacto al blanco pan de Castilla, se presenta con acuciante urgencia la tarea de dotar a estos pueblos de las características íntimas y exteriores, que el menoscabo de los pasados días les fué robando. Los primeros que han de ser llevados a esta común empresa sin aguardar a que spontáneamente se sumen a ella, son los pueblos mismos, que con la amargura de haber hecho oír su voz satisfecha, sin hallar eco remansaron su vida en esa siesta de todo el año que es para ellos el ocio que sucede al trabajo duro y rudo de los siete meses de invierno y tres de infierno.

Un gobernador civil—Santos Simeón, de Palencia—ha sido el primero en iniciar esta Cruzada de resurgimiento y la ha comenzado de manera tan práctica como poética y emocionante. Lo primero que trata de mudar es el semblante tornándolo alegre, y está bien por aquello de que el rostro es el espejo del alma. Feliciano Cereceda logró escribir que forma en esa Milicia de glorias muertas e imperecederas y glorias vivas y combatientes, medio celestes y medio terrenales de los seguidores de San Ignacio.

Toman otro ejemplo y piensan que hay un hombre en soledad tecleando a toda pasajera ambición personal, que contiene hoy en su acción histórica todo el deposito licencioso del honor, de la belleza, de la valor, españoles. Este hombre ejemplar, a quien Dios y la Patria han servido la ocasión de conseguir más difíciles victorias, representa en cuantos en su nombre representan Estado laboren sin descanso por su salud, por asegurar nuestras virtudes, porque todo, hombres, pueblos, lealtades presenten el alegre semblante de quien lleva la alegría en el corazón porque ve que la parte del fin, se ha encontrado a sí misma.

Por España y por nuestro Señor Franco esta iniciativa de Santos Simeón gobernador de Palencia cuenta con ella se relaciona encierramente dignas de los más

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

### POR UN DECRETO DE GOBERNACION SE REGULA EL EJERCICIO DERECHO DE ASOCIACION

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

ASUNTOS EXTERIORES.—Por la que se dispone que mediante la ausencia del subsecretario de Relaciones Exteriores, se encargue del mismo el plazo de los asuntos al mismo mandado, el director general de Asuntos Administrativos.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Denunciando queda prorrogado hasta el 28 de febrero, el plazo para la presentación de documentos, prescribe la orden de 17 de diciembre último, fundada en dificultad de algunas sociedades y extranjeros contratos durante la dominación.

EDUCACION NACIONAL.—Creando definitivamente una Escuela Nacional unitaria de niños en una de las localidades siguientes: Biarritz, Lisboa, Andorra, Julián de Loria (Andorra), TRABAJO.—Orden disponiendo que las mutualidades y empresas aseguradoras de accidentes del trabajo en la agricultura e industria en el primer trimestre de cada año, destinadas a la ejecución del seguro efectuado en la ejecución económica anterior, se dotarán al mundo de una paz duradera.

GOBERNACION.—Decreto sobre regulación del ejercicio del derecho a asociación. No podrá constituirse asociación sin aprobación del Ministerio de Gobernación. Quedan excluidas de este requisito las asociaciones que tengan por único e exclusivo objeto el lucro o la ganancia y que se rijan por las disposiciones del Derecho Civil o del Mercantil, las asociaciones católicas de fin exclusivamente religioso, los Institutos Corporaciones que existan o fundadas según leyes especiales, las asociaciones cooperativas registradas en el Ministerio de Trabajo y las asociaciones sujetas a la legislación sujeta a la disciplina de Falange, España Tradicionalista y de las JONS.

Caso de don Antonio Reparaz como jefe superior de Policía en Barcelona.

HACIENDA.—Cese como delegado de Hacienda en Pontevedra, de don José Fagoaga Collaro.

Decreto sobre régimen de tributación por utilidades de los notarios.

GOBERNACION.—Convocando opciones para médicos cirujanos del Patronato Antifilobuloso.

HACIENDA.—Disponiendo que el del corriente mes caerá cerrado plazo para presentar declaraciones radadas reglamentando el desbloqueo de incrementos. (Logos.)

## MADRID

Madrid.—El jefe superior de Policía ha impuesto diversas multas, entre ellas una de mil pesetas a Luis Sánchez López y otra de la misma cantidad a Teresa Larrea, por infringir las disposiciones sobre viajeros y huéspedes. (Logos.)

Madrid.—La Dirección provincial de Madrid proyecta un empréstito de más de doce millones de pesetas para la construcción de un sanatorio psiquiátrico y para un colegio de menores, que recogerá a los niños, de los cuales nacen hasta su completa formación profesional. (Logos.)

Madrid.—Han regresado a Madrid el presidente y secretario general, res-

pectivamente de la Federación Española de Fútbol, señores Saura y Sánchez Ocaña después de ultimar los detalles del partido Portugal-España, que se celebrará en Bilbao el 16 de marzo. También se perfila el partido Suiza-España a celebrar en Valencia el 4 de mayo. (Logos.)

JORGE DE MANRIQUE